

<b>Acta Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro</b>	
<b>Adjudicación Simplificada N°</b>	028-2024-COFIDE
<b>Objeto</b>	Adquisición e Implementación de una Herramienta o Solución para la gestión de Accesos Privilegiados (PAM) para COFIDE
<b>Fecha</b>	12 de diciembre de 2024

En el distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, siendo las 14:30 horas del día 12 de diciembre de 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones en el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 028-2024-COFIDE, primera convocatoria, para la "Adquisición e Implementación de una Herramienta o Solución para la Gestión de Accesos Privilegiados (PAM) para COFIDE":

### 1. INTRODUCCIÓN:

Se dio a conocer los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 028-2024-COFIDE, primera convocatoria, para la "Adquisición e Implementación de una Herramienta o Solución para la Gestión de Accesos Privilegiados (PAM) para COFIDE".

### 2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en la plataforma del SEACE, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

<b>Nro.</b>	<b>Tipo proveedor</b>	<b>RUC/Código</b>	<b>Nombre o Razón Social</b>	<b>Fecha de registro en el procedimiento</b>	<b>Estado</b>
1	Proveedor con RUC	20524531861	THINK NETWORKS PERU S.A.C.	06/12/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20608252275	SECURELINE S.A.C.	02/12/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20612293342	SECURITY WISE S.A.C.	02/12/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20601317461	SECURESOFTE CORPORATION S.A.C	02/12/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20608596691	SHARP TECH S.A.C.	01/12/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20475805101	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	30/11/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20603585471	VILSOL LATAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - VILSOL LATAM E.I.R.L.	29/11/2024	Válido

### 3. DETALLE DE LOS POSTORES:

En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron su oferta electrónica:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601317461	SECURESFT CORPORATION S.A.C	10/12/2024	23:26:26	Enviado	Valido
2	20524531861	THINK NETWORKS PERU S.A.C.	10/12/2024	22:47:15	Enviado	Valido

#### 4. REVISIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS:

Se procedió con la revisión de los documentos requeridos para la admisión de ofertas, siendo el resultado siguiente:

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	SECURESFT CORPORATION S.A.C	THINK NETWORKS PERU S.A.C.
Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple
Declaración jurada del plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple
Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
Precio de la Oferta en Soles. (Anexo N° 6)	Cumple	No cumple
<b>CONDICIÓN</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDA (*)</b>

(\*) Respecto a la propuesta presentada por **THINK NETWORKS PERÚ S.A.C.**, se advierte que conforme a lo establecido en el numeral 10 de los términos de referencia, capítulo III de la Sección Específica de las Bases, *"Todos los servicios a los que está obligado a realizar el PROVEEDOR para cumplir con lo indicado en los numerales siguientes **están incluidos en el servicio y no representa costo adicional para COFIDE.**"* – Las cursivas y negritas han sido agregadas.

Sin embargo, de la oferta económica presentada por el postor THINK NETWORKS PERÚ S.A.C., se advierte que el mismo divide los conceptos en prestación principal y accesoria, precisando los precios de cada una de estas, lo que determina que el precio de las prestaciones accesorias señaladas en el numeral 10 de las Especificaciones Técnicas, no se encuentran incluidas en el servicio, representando un costo adicional para COFIDE; por lo que, existe una incongruencia entre lo declarado en el Anexo N° 3 – Declaración Jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas, y lo señalado en el Anexo N° 6 Precio de la Oferta en Soles.

Asimismo, se advierte que el postor no cumplió con presentar su oferta económica según el formato Anexo N° 6 – Precio de la Oferta, establecida en las Bases Integradas, donde se señala que el postor debe consignar únicamente el precio total de la oferta.

En este sentido, se tiene por **NO ADMITIDA** la propuesta presentada por el THINK NETWORKS PERÚ S.A.C.

#### 5. FACTORES DE EVALUACIÓN

Se procedió a evaluar la oferta admitida, siendo el resultado siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	SECURESFT CORPORATION S.A.C.
PRECIO 100 puntos	S/ 560,000.00

<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje de la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta          P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar          O<sub>i</sub> = Precio i          O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja          PMP = Puntaje máximo del precio</p>	100.00
<b>PUNTAJE</b>	100.00
<b>BONIFICACIÓN DEL 5% POR CONDICIÓN MYPE</b>	0.00
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100.00</b>
<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>1</b>

## 6. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se procedió con la calificación del postor, siendo el resultado siguiente:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	SECURESOFT CORPORATION S.A.C.
<p><b>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>  <u>Requisitos:</u>            El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.            En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 73,000.00 (Setenta y tres mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.            Se consideran bienes similares a los siguientes:            - Adquisición o venta de Solución de Firewall de Siguiente Generación.            - Adquisición o venta de Firewall de siguiente generación.            - Adquisición o venta de Firewall Perimetral.            - Adquisición o venta de Firewall Interno.            - Adquisición o venta de solución NDR            - Adquisición o venta de solución NAC            - Adquisición o venta de solución EDR            - Adquisición o venta de solución IPS            - Adquisición o venta de solución de seguridad para endpoint            - Adquisición o venta de solución de seguridad interna</p>	Cumple
<b>CONDICIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>

## 7. OTRAS CONSIDERACIONES:

Se advierte que el postor **SECURESOFT CORPORATION S.A.C.**, presenta su propuesta económica por la suma de S/ 560,000.00 (Quinientos sesenta con 00/100 Soles); suma que se encuentra por encima del valor estimado.

Siendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: “68.3. *En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección **solicita al postor la reducción de su oferta económica**, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor.*” – Las cursivas y negritas han sido agregadas.

Que, mediante Carta 001-2024-AS N° 028-2024-COFIDE-1, de fecha 11 de diciembre de 2024, se solicitó al postor Securesoft Corporation S.A.C., a efecto que dentro del plazo de un (01) día hábil, cumpla con presentar la reducción de su oferta económica; por lo que, con fecha 12 de diciembre de 2024, **el postor presenta su reducción de su oferta económica por la suma de S/ 291,000.00 (Doscientos noventa y un mil con 00/100 Soles)**, suma que se encuentra dentro del límite del valor estimado; por lo que se tiene por válida la oferta económica presentada.

#### **8. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Se procede a otorgar la **BUENA PRO** del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 028-2024-COFIDE, primera convocatoria, para la “Adquisición e Implementación de una Herramienta o Solución para la Gestión de Accesos Privilegiados (PAM) para COFIDE”, al postor **SECURESOFT CORPORATION S.A.C.**, por el monto de **S/ 291,000.00 (Doscientos noventa y un mil con 00/100 Soles)**, incluido todos los impuestos de Ley.

A continuación, se suscribe la presente en señal de conformidad, siendo las 15:30 horas del día 12 de diciembre de 2024.

---

Milagros Recabarren Medina  
Departamento de Compras

---

Karla Pacheco Suarez  
Departamento de Compras